

ESCUELA DE DOCTORADO

[DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA]

Sistema Interno de Garantía de Calidad

**Informe Anual de Seguimiento y Propuestas de
Mejora**

Curso 2020-21

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

Índice de contenidos

1. Objeto.	página
2. Alcance.	página
3. Indicadores de seguimiento, control y evaluación	página
4. Análisis de los datos derivados de los indicadores.....	página
5. Identificación de Puntos Fuertes	página
6. Propuestas de Mejora	página
7. Documentación de Referencia	página

<p>Elaborado por:</p> <p>Comisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Economía y Empresa</p> <p>Coordinador del Programa: Cristóbal Torres Alberó</p> <p>Fecha: mayo 2022</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>CAD</p> <p>Fecha: mayo 2022</p> <p>Junta de Facultad, 27 junio 2022</p>	<p>Supervisado por:</p> <p>Comité de Dirección de la EDUAM</p> <p>Secretario Académico de la EDUAM</p>
---	---	--

1. Objeto.

Este documento se encuadra en el *eje de actividad 8.2*, del *Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad para los Programas de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid*.

El objeto del documento es realizar el análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan lugar al título de Doctorado en Economía y Empresa y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborarán propuestas de mejora (ANEXO 1), orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios. Para ello, se tomará en consideración el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, remitido por la Fundación Madri+d con fecha 19 de enero de 2022 así como las Recomendaciones en él recogidas.

2. Alcance.

Este documento será de aplicación en la revisión del cumplimiento de los objetivos del programa en lo referente a la recogida de información y análisis de la calidad del programa de doctorado. En concreto, este documento contempla:

- El seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el informe anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora del programa formativo.

Se desarrolla un esfuerzo adicional en lo que al seguimiento del título se refiere, al participar en la acreditación del programa, que tuvo lugar en las siguientes fechas: antes del 9 de abril se presentó el autoinforme y las evidencias obligatorias. La visita del panel tuvo lugar de forma online los días 15 y 16 de septiembre, con la participación de todos los miembros implicados en el desarrollo de la titulación. El informe provisional se recibió el 16 de noviembre de 2021, al que se presentaron las alegaciones oportunas. El Informe final, emitido por la Fundación Madri+d el 19 de enero de 2022, es FAVORABLE. Está disponible para todos los interesados en la web del título, en el apartado de Calidad (<https://www.uam.es/Economicas/CalidadDEE/1242667202396.htm?language=es&nodepath=Calidad>). En este informe anual y plan de mejora se toman en consideración las recomendaciones recogidas en dicho informe.

3. Seguimiento del plan de mejora

Durante el curso académico 2020-2021 se ha trabajado en el plan de actuación y mejora propuesto en el informe del curso anterior, marcado por varias líneas de actuación, que se detallan a continuación:

- Por una parte, se amplió el ámbito de encuestación, incluyendo a directores de tesis y al personal de administración y servicios. Los resultados de todas las encuestas efectuadas a los implicados en el título (doctorandos, doctorados, tutores y directores de tesis y PAS) han sido recogidos en el Informe Final de Acreditación. Esta línea de mejora se ha impulsado considerablemente, siendo ahora el objetivo la realización de las encuestas de forma sistemática y continuada.

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

- El programa continuó adaptándose a la situación de sanitaria, facilitando el desarrollo de actividades de forma online y/o híbrida, así como la lectura de tesis a distancia.

4. Indicadores de seguimiento, control y evaluación

Se consideran los siguientes indicadores para los programas de doctorado:

4.1. Acceso

Como se ha recogido en el informe de autoevaluación presentado en la acreditación del Doctorado y se recoge anualmente en los informes de seguimiento, el ingreso en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa está sujeto a los criterios de admisión establecidos por acuerdo de la Comisión Académica de Doctorado (CAD) el 1 de febrero de 2018. Serán admitidos, hasta completar las plazas disponibles, los estudiantes con mejor puntuación, siempre que consigan al menos 15 puntos de un total de 20 posibles, conforme a los criterios de valoración de méritos siguientes: expediente académico (afinidad de los estudios con el perfil, hasta 5 puntos y nota media, hasta 5 puntos), currículum vitae (hasta 4 puntos), carta de motivación (hasta 5 puntos) y conocimientos de inglés (1 punto). Hasta la fecha, estos criterios permiten evaluar las solicitudes de los candidatos y elaborar propuestas diferenciadas entre los perfiles presentados. La información al respecto está disponible en la página web de la EDUAM y en la del programa de doctorado. Asimismo, desde la Coordinación del programa se atienden las solicitudes de información, dudas y aclaraciones que llegan habitualmente por correo electrónico o por teléfono.

En el curso 2020-21 se presentaron 98 solicitudes entre los tres plazos de admisión. En las cifras presentadas se observa una ligera reducción en el número de solicitudes, que puede ser consecuencia de la crisis sanitaria mundial y la reducción a la movilidad provocada por COVID19.

De los 33 estudiantes aceptados, 29 realizaron su matrícula efectiva. Teniendo como cifra clave la de 30 estudiantes de nuevo ingreso cada año académico, la tasa de cobertura (matriculados/plazas ofertadas) ha ascendido al 96,7%, cifra 3,4 puntos superior a la de los dos cursos anteriores.

Tabla 1: Demanda, admisión y matrícula

	Demanda (Solicitudes)	Admitidos	Matriculados
2018-19	113	29	28
2019-20	111	35	28
2020-21	98	35	29

Respecto a la procedencia de los matriculados, 18 doctorandos han realizado el máster en otra universidad diferente a la UAM y 15 de los 29 matriculados son de diferente nacionalidad a la española. Estas cifras son reflejo del interés que presenta el título, tanto dentro como fuera de España.

En este curso académico 2020-21, 19 doctorandos están matriculados a tiempo completo y 10 a tiempo parcial.

4.2. Desarrollo del programa de doctorado

El curso 2020-2021 se ha visto afectado por las medidas sanitarias, especialmente las referentes a la distancia de seguridad y reducción de la movilidad.

En lo que respecta a la Comisión Académica del Doctorado en Economía y Empresa, llevó a cabo cuatro reuniones online de carácter ordinario a lo largo del curso académico para evaluar las tutorías, resolver las admisiones y atender a los problemas que se hayan ido detectando y evaluar y proponer soluciones. Durante el curso 2020-21 la Comisión Académica del Programa se reunió en las siguientes fechas (ANEXO 2):

28 de septiembre de 2020	Virtual (Teams)
15 de octubre de 2020	Virtual (Teams)
28 de enero de 2021	Virtual (Teams)
28 de mayo de 2021	Virtual (Teams)

Las actividades formativas se desarrollan habitualmente entre marzo y abril. Las actividades formativas se programaron bien en formato online o bien en formato híbrido, con la suficiente flexibilidad para pasarlas a formato online si fuera necesario por la evolución de la situación sanitaria. Así se informó a través de la web del título <https://www.uam.es/Economicas/ActividadesFormativasDEE/1242677238921.htm?language=es&nodepath=Actividades%20Formativas>. Los doctorandos tienen a su disposición los cursos transversales que ofrece la Escuela de Doctorado de la UAM (EDUAM). Los doctorandos y doctorados son cuestionados al respecto. Tres cuartas partes de los doctorandos consideran que ambos tipos de cursos fueron de bastante o mucha calidad. Los ya doctores ratifican esta valoración, al manifestar en las dos terceras partes de las respuestas que unos y otros cursos se ajustan a las necesidades concretas de formación de los ya doctores (ANEXOS 3 y 4).

Además, los doctorandos cuentan con una oferta continua de formación complementaria mediante seminarios, debates, conferencias y talleres, que se divulgan mediante mensajes personalizados a los estudiantes y personal docente de la Facultad por parte de la Delegada de la Decana para Comunicación y Redes sociales. En el curso 2020/21 se ofrecieron en formato presencial y online (preferiblemente MS TEAMS).

4.3. Rendimiento académico

Dentro del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, durante el curso 2020-2021 se han leído 16 tesis doctorales, 3 de ellas con mención internacional y 10 con la máxima calificación. Esta información está disponible en las Memorias de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Considerando que el principal indicador del rendimiento académico es el número de tesis doctorales defendidas, es necesario señalar que el número de tesis defendidas sigue en aumento.

Tesis leídas, calificaciones y mención internacional			
	Nº Tesis leídas	Sobresaliente Cum Laude	Mención Internacional

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

Curso 2018-19	10	8	4
Curso 2019-20	12	7	5
Curso 2020-21	16	10	3

Atendiendo a la recomendación del Informe Final de Renovación de la Acreditación del Programa, según la cual es necesario profundizar en las causas del bajo rendimiento académico (CRITERIO 6), a continuación se presenta información cuantitativa detallada sobre este tema.

	Estudiantes matriculados	Nº tesis leídas	Tasa éxito (aproximación)
Curso 2018-19	28	10	35,7%
Curso 2019-20	28	12	42,9%
Curso 2020-21	29	16	55,2%

En lo relativo a la tasa de éxito (doctorados curso i/matriculados curso i), teniendo en cuenta el número de tesis leídas frente al número de matriculados anualmente, las cifras siguen mejorando.

Teniendo en cuenta que los matriculados disponen de 3 ó 5 años, según estén matriculados a tiempo completo o parcial respectivamente —y hasta de 5 ó 7 en el caso de concurrir prórrogas u otras circunstancias— para poder presentar la tesis doctoral, es conveniente profundizar en el número de tesis leídas en función del año de ingreso en el programa.

Así, atendiendo a la fecha de admisión en el programa, de los admitidos en el curso 2014-2015 (33 según la tabla inferior), habrían presentado la tesis 15 doctorados, lo que supone que el 45,5% han leído su tesis. El curso 2015-16 es un curso atípico, dado que ingresaron estudiantes procedentes del plan de doctorado en extinción. Por ese motivo el número de matriculados ascendió a 47. Según los datos disponibles, 10 doctorandos presentaron su tesis (21,3%). Es conveniente continuar realizando un seguimiento detallado de la lectura de tesis por cohortes para conocer la realidad del éxito del programa y atender la recomendación del Informe de Acreditación del título.

Nº de estudiantes matriculados y tesis leídas						
Cohorte	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	TOTAL (por curso)
Número de matriculados por cohorte	33	47	34	32	28	
2018-19	7	3				10
2019-20	4	5	2	1		12
2020-21	4	2	4	4	2	16
TOTAL: Tesis leídas (por cohorte de entrada)	15	10	6	5	2	38

Respecto a la defensa de tesis y teniendo en cuenta las dificultades de movilidad por motivos de COVID19, la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid (EDUAM) estableció

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

un procedimiento excepcional para la exposición y defensa de tesis doctorales mediante videoconferencia (a partir del 22 de junio de 2020) con la finalidad de proteger la salud de doctorandos y miembros de tribunal en situación vulnerable y para facilitar la defensa de tesis a doctorandos y doctorandas con dificultad para acudir a la UAM. Dicho protocolo está disponible en la web de la EDUAM ([https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(es_ES\)-Procedimientos/1447679329444.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Procedimientos](https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Procedimientos/1447679329444.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Procedimientos)).

Durante el curso 2020-2021, las tesis doctorales de presentaron en el primer cuatrimestre de forma online, comenzando a realizarse de forma presencial u online en el segundo cuatrimestre en función de la situación de la pandemia y de la situación de vulnerabilidad de estudiantes y profesores participantes.

En lo que respecta a los doctorados con mención internacional, los datos disponibles indican que el 18,75% de los títulos de doctor consiguen dicha mención. El descenso mostrado en esta cifra puede ser debido, en gran parte, a las dificultades de movilidad de los dos últimos cursos académicos.

Otro aspecto relevante en cuanto al éxito del programa es la difusión de los resultados obtenidos por parte de los doctorandos y doctorados. Si bien es cierto que todos los doctorandos deben haber presentado, como mínimo, una ponencia en un congreso antes de que su tesis sea aceptada para su defensa, cada vez en mayor medida los doctorandos se ven incentivados a divulgar parte de su trabajo en diversas publicaciones. Todas las tesis doctorales depositadas en curso 2020-21 han presentado sus resultados en congresos y/o se han publicado en revistas científicas. Las contribuciones científicas derivadas de la investigación realizada para la tesis doctoral por el PDF pueden encontrarse, en buena medida, recogidas en [las memorias de investigación](#) del centro.

4.4. Abandono

Abandono y permanencia (Nº total)		
	Abandono	Permanencia
Curso 2018-19	1	5
Curso 2019-20	1	2
Curso 2020-21	3	4

Atendiendo a las cifras de abandono disponibles, tres estudiantes han dejado el programa, poniéndolo de manifiesto expresamente. Respecto a 29 matriculados (abandono en el año i/matriculados año i) supone un 10%. El número de estudiantes que ha incumplido los requisitos de permanencia asciende a 4. Las cifras presentadas en este apartado son superiores a las del curso anterior al mejorar el momento de recogida de información respecto a otras convocatorias, que se ha trasladado a mayo para incluir la valoración de aquellos doctorandos que se matricularon en el último periodo de admisión posible en el curso 2020-21.

4.5. Satisfacción

Como se ha recogido en el punto 3. Seguimiento del plan de mejora, en este curso 2020-2021 se han realizado encuestas: a doctorandos y a doctorados. En ambos casos la encuesta se distribuyó por e-mail el 28 de mayo de 2021, con un recordatorio posterior.

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

En lo que respecta a doctorandos, la encuesta se distribuyó entre los matriculados en segunda tutela y sucesivas en el curso académico 2019-2020. Se ha enviado a un total de 22 estudiantes, de los cuales 8 han participado adjuntando sus opiniones (36,4%). Esta encuesta se ha complementado con el estudio de la satisfacción de los doctorados. El cuestionario se ha distribuido entre los doctorados de la UAM que han realizado favorablemente la lectura de tesis antes de 2020. Se ha enviado a un total de 13 personas, de las cuales han participado adjuntando sus opiniones de 9 doctores (70% de respuestas).

En ambos casos las evaluaciones muestran la elevada satisfacción de los nuevos doctorandos y doctores con todos los aspectos del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, en especial con los directores de tesis. En ambos casos, más del 85% está satisfecho o muy satisfecho con los estudios de Doctorado en la UAM. Análisis más detallados de ambos resultados pueden encontrarse en los ANEXOS 3 y 4.

Como se recogió en el plan de mejora (ver punto 3 de este informe), se ha distribuido a 141 directores de tesis una encuesta de satisfacción el 21/12/2021. Se obtienen 34 respuestas, es decir, un 24,1% de los encuestados. En una escala Likert entre 1-muy insatisfecho y 5-muy satisfecho, la gran mayoría (76,5%) muestra una valoración muy positiva sobre el programa (opciones 4 “Satisfactorio” y 5 “Muy satisfactorio”). (Ver ANEXO 5)

Los buenos resultados de ambas encuestas se recogen en el Informe Final de Acreditación del Programa.

También se recabó información relevante a través de la encuesta al personal de administración y servicios (PAS) de la EDUAM (escuela de Doctorado de la UAM) cuyos resultados se recogen en la tabla inferior:

Etiquetas de fila	Bastante desacuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total general
Bastante de acuerdo	1	3	2	6
Bastante desacuerdo		1		1
NS/NC		2		2
Totalmente de acuerdo			4	4
Total general	1	6	6	13

En el Informe Final de Acreditación se indica que “más del 80% (de los directores de tesis) consideran que tanto la gestión académica y como la administrativa es eficaz y eficiente”.

Conviene señalar que no se registró ninguna queja formal durante todo el curso académico 2020-2021.

Estas encuestas han supuesto un importante paso en la recogida de información sobre el desarrollo del programa. Será conveniente observar el desarrollo del calendario de encuestación y vigilar por la implantación sistemática y continuada de las mismas a lo largo del curso académico.

4.6. Inserción laboral

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

Atendiendo a la Metodología desarrollada por el Observatorio de Empleabilidad, en los títulos de posgrado se dispone de información aproximadamente un año después de finalizar el curso, tiempo necesario para desarrollar el trabajo de campo, el análisis de datos y la preparación de los informes correspondientes.

El Observatorio de empleabilidad analiza los datos en el mes de junio/julio y los publican en septiembre. Como consecuencia, en el mes de mayo no se puede aportar información adicional sobre la empleabilidad del título entre los doctores referente al curso 2019-20.

En el proceso de acreditación de la titulación se presentó como evidencia los resultados de esta encuesta a los doctorados de los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19. Los tres cursos el 100% de los encuestado está trabajando. En una escala Likert de 1 a 5, los doctorados del curso 2016-17 señalan que utilizan Bastante o Totalmente los conocimientos de la titulación universitaria en el último empleo, porcentaje que asciende hasta más del 80% en los dos cursos siguientes.

4.8. Recursos humanos y materiales

Recursos materiales: Como se indicó en el informe anterior, en el año 2019 se realizó el informe bianual de evaluación de los servicios de la Biblioteca y Archivo por parte de la Biblioteca y el Archivo de la UAM [<https://biblioteca.uam.es/sc/documentos/eba2019.pdf>]. Los resultados de la encuesta arrojan una elevada satisfacción de los usuarios con el personal e instalaciones, obteniendo una evaluación global de los usuarios (PDI y estudiantes de los distintos niveles formativos) muy satisfactoria [https://biblioguias.uam.es/evaluacion_y_calidad/2019]. Cabe señalar que La Biblioteca de Económicas de la UAM dispone de Certificado de Calidad de la ANECA.

Durante el curso 2020-21 finalizó la redistribución del espacio de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, lo que ha supuesto considerables mejoras en lo referente a un mejor acceso, mayor espacio disponible para archivo y también para consulta, la puesta a disposición de los estudiantes de doctorado de cabinas asiladas con ordenadores para un mayor aislamiento del entorno de trabajo, así como una nueva sala de ordenadores a disposición de toda la comunidad universitaria.

Dadas las dificultades adicionales por COVID19, se continuó potenciando el uso de MSTeams por parte de toda la comunidad universitaria, especialmente para la asistencia a seminarios y la realización de tutorías en el caso de los estudiantes de doctorado. Los estudiantes extranjeros se vieron especialmente favorecidos por estas medidas, dadas las dificultades de movilidad entre regiones y países.

Las instalaciones de la Facultad se vieron especialmente mejoradas en lo que respecta a recursos audiovisuales. Se instalaron cámaras y equipos de sonido para la retransmisión de sesiones, clases, seminarios, etc. en aulas de diversos tamaños, para favorecer a estudiantes de todos los niveles (grado, máster y doctorado). Así mismo, en diversas salas para seminarios se instalaron pantallas, favoreciendo la participación de profesores de otras universidades en charlas y seminarios. La Biblioteca dispone de ordenadores portátiles, calculadoras, cargadores de móviles y pendrives y ratones para préstamos a estudiantes. Además, la biblioteca pone a disposición de la comunidad universitaria numerosas bases de datos con información económica de distinta índole con el fin de favorecer la investigación y el análisis en áreas de economía.

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

La Facultad de Económicas alberga también el Centro de Documentación Estadística¹, un servicio dependiente especializado en material estadístico y datos económicos de empresas. También incluye el Centro de Documentación Europea (CDEU), que alberga publicaciones de organismos oficiales de la UE².

Recursos humanos:

Profesorado: Atendiendo a lo recogido en el Informe Final de Acreditación del programa. “el profesorado que participa en el programa es suficiente y adecuado en número”. El promedio de sexenios por profesor es 2,1, cifra que se considera adecuada. También se evidencia la participación en convocatorias recientes de contratos de investigación competitivos.

Según se extrae de la Memoria de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, el profesorado de la Facultad publica más de 200 artículos al año. La mayoría de estas publicaciones han sido fruto de la colaboración de varios autores lo cual es acorde con el porcentaje de colaboración en las áreas de conocimiento nos ocupan.

Año	Artículos	Reseñas	Libros	Capítulos de libro	WP	Otros
2016	204	9	13	68	21	10
2017	201	10	14	55	12	
2018	195	10	18	57	38	
2019	215	---	25	76	24	64
2020	221	--	13	83	76	

Un 64% de las aportaciones realizadas en 2020 por el profesorado de la Facultad han sido publicadas en revistas indexadas en JCR, en SJR o Citescore lo que demuestra una gran internacionalización en la difusión de las publicaciones. Además, se puede observar una gran presencia de publicaciones que ocupan el primer cuartil (Q1) en alguno de los dos recursos. El 20% está en el primer decil de Journal Citation Reports (JCR) o de Scimago Journal Rank (SJR), lo que pone de manifiesto la calidad de las publicaciones.

Se pueden considerar otros indicadores de impacto de las investigaciones, como los premios y menciones recibidas, que pueden consultarse en las memorias de investigación publicadas por la Facultad. En este sentido, con el objeto de promover e impulsar la calidad de la investigación desarrollada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se ha creado el [Premio a la Excelencia Investigadora](#), que se convocó en su tercera edición en 2020.

¹ Dispone de un espacio diferenciado dentro de la Biblioteca, con 76 puestos de lectura y 7 de consulta del catálogo bibliográfico y bases de datos en línea, un servicio especializado en material estadístico y datos económicos, que reúne información española, tanto nacional como de comunidades autónomas, así como estadísticas internacionales editadas por organismos supranacionales.

² Su finalidad es difundir la información y documentación sobre las instituciones europeas para facilitar el conocimiento y la investigación sobre la Unión Europea y sus políticas.

Personal de administración y servicios (PAS): el programa depende administrativamente de la EDUAM. El equipo administrativo se ha reestructurado, estableciendo protocolos para el desarrollo de tareas. Así se muestra en la página web de la EDUAM, en el apartado “Sobres nosotros”. Atendiendo al Informe Final de Acreditación “*Se constata que existe suficiente personal de apoyo para la realización de las gestiones administrativas por parte del alumnado*”.

La Facultad NO dispone de personal de apoyo para las cuestiones relativas a los estudios de doctorado, siendo los tutores y, en especial, del director del programa los encargados de recoger la información relevante del doctorando en la plataforma SIGMA. Así se recoge en el Informe Final de Acreditación: “*Asignara personal de apoyo administrativo al coordinador resulta esencial para poder facilitar el funcionamiento del programa. Se recomienda dotar de personal administrativo que esté especialmente adscrito al Programa de Doctorado en Economía y Empresa*”.

5. Análisis de los datos derivados de los indicadores

El desarrollo de este curso 2020-2021 ha seguido marcado por la crisis sanitaria por COVID19. Sin embargo, la COVID-19 no ha tenido repercusiones destacables en el desarrollo del título y tampoco en los indicadores del mismo. A continuación se analizan los indicadores presentados en el apartado 4.

El número de solicitudes es superior al de plazas y el número de matriculados es similar al del curso anterior. El programa continúa recibiendo numerosas solicitudes de fuera de España, por lo que se presta especial atención a la información relativa a los criterios y requisitos de admisión en la web del título. La mitad de los estudiantes que iniciaron sus estudios de doctorado este curso son extranjeros.

En el informe anterior se indicó que la Comisión Académica del programa ha desarrollado un Reglamento Interno de Funcionamiento en el último trimestre de 2020, que ha sido aprobado por los órganos competentes a lo largo del curso.

Como indicadores de rendimiento, es importante señalar el aumento del número de tesis leídas respecto al curso anterior y especialmente que más del 41,6% de las tesis presentadas en el curso 2019-2020 tienen mención europea.

En el curso 2020-2021 de nuevo se realizaron encuestas a doctorandos y doctorados en el Programa de Economía y Empresa. En los dos casos se puso de manifiesto la satisfacción de ambos grupos, en particular con los directores de tesis. Este curso se amplió el ámbito de encuestas a directores de tesis y PAS directamente implicados en el Programa. Ambos colectivos manifestaron mayoritariamente su satisfacción con el programa.

Por lo que se refiere a los recursos materiales y personales, el Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la UAM dispone de recursos de un excelente nivel de calidad. En el curso 2020-21 se realizó un esfuerzo inversor en infraestructuras y equipamientos, que se puso de manifiesto en el incremento de actividades online. De hecho, las actividades formativas del programa se programaron tanto de forma híbrida como en formato online.

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

El personal académico posee la formación adecuada y la experiencia investigadora necesaria para cumplir con los objetivos del programa. El personal de apoyo (PAS de la UDEAM y biblioteca) es suficiente para la gestión administrativa del título, siendo necesario complementarlo con personal de apoyo específico al coordinador, aspecto importante para facilitar el funcionamiento del programa.

6. Identificación de puntos fuertes

A partir de la información disponible y previamente comentada, y sin menoscabo de los puntos fuertes identificados el curso anterior, conviene destacar:

1. Acreditación FAVORABLE del programa: El Programa se acredita durante el curso 2020-21, recibiendo la visita del panel de forma virtual los días 15 y 16 de septiembre de 2021. El informe final es favorable y puede consultarse en la web del título.
2. Alto grado de internacionalización de los estudiantes. El elevado porcentaje de solicitudes procedentes del extranjero evidencia el prestigio de estos estudios y su percepción en el exterior. Al mismo tiempo, la incorporación de doctorandos internacionales también supone un enriquecimiento para el propio programa.
3. Desarrollo de un procedimiento para la exposición y defensa de tesis doctorales mediante videoconferencia. El impulso y puesta en marcha de este protocolo de actuación ha permitido que no disminuya el número de estudiantes que culminan sus estudios respecto al curso anterior.
4. Se mantiene un nivel adecuado de resultados obtenidos, al mantener el requisito necesario para depositar la tesis de disponer de, al menos, una ponencia en congreso o, en su defecto un artículo publicado, como así verifica el Coordinador del programa para autorizar la defensa.
5. La información recogida a través de encuestas, tanto propias del programa como del Observatorio de Empleabilidad de la UAM. En lo que respecta a las primeras, se ha ampliado el ámbito de encuestación, al abarcar también a directores de tesis y PAS.
6. La labor de seguimiento continuo de la titulación que lleva a cabo la Comisión Académica y muy especialmente el Coordinador del programa de doctorado, así como el Vicedecano de Investigación y Transferencia, que se traduce, entre otros resultados visibles, en la toma de medidas de mejora (como el reajuste en los criterios de admisión) y en la propia elaboración del autoinforme presentado en el proceso de acreditación y de este informe anual.

7. Propuestas de mejora

Es necesario continuar trabajando sobre algunos aspectos fundamentales para el título detectados tanto en este informe anual como en el Informe Final de Acreditación del Programa (21 de enero de 2022). Las propuestas de mejora se llevarán a cabo de forma paulatina, comenzando por los aspectos relativos al sistema de calidad del título.

- Se pondrá en marcha una Comisión de calidad propia del título, que trabajará en coordinación con la Comisión Académica para el mejor seguimiento del desarrollo del programa.
- Se analizará el informe final del proceso de acreditación para reflexionar sobre todos los aspectos de mejora planteados.

Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Informe anual de seguimiento Curso 2020-21

- Se continuará profundizando en las cifras de lectura de tesis, con objeto de obtener información detallada del éxito del programa.
- Se continuarán realizando encuestas de satisfacción a todos los ámbitos, con objeto de garantizar su recogida de forma sistemática y continuada.
- Se promoverá la mejora y actualización continua de la página web del título, prestando especial atención a la información en inglés como herramienta para dar a conocer el programa.

Como se puso de manifiesto en el informe anterior, sería conveniente un apoyo administrativo propio, diferenciado respecto a la EDUAM, que permita al Coordinador del título reducir las actividades de gestión del título, así como un apoyo más personalizado para los directores de tesis.

El confinamiento ha impulsado el uso de la plataforma SIGMA para la gestión de toda la documentación. Sería conveniente mejorar el acceso a los indicadores que proporciona la plataforma

8. Conclusiones

En general, el Doctorado en Economía y Empresa ha adaptado satisfactoriamente su funcionamiento a la situación de crisis sanitaria que ha marcado el curso 2020-2021: la Comisión Académica se han reunido en cuatro ocasiones (virtualmente), manteniéndose el calendario regular de estas reuniones; se han desarrollado y mejorado los procesos de admisión y matrícula, se han desarrollado las actividades formativas (bien online, bien de forma híbrida) y se ha puesto en marcha un protocolo de defensa de tesis por videoconferencia, lo que ha partido defender un número de tesis ligeramente superior al curso anterior. Por tanto, los datos de que disponemos permiten dar una valoración inicial positiva de la situación actual del Doctorado en Economía y Empresa.

Los planes de mejora planteados el curso pasado se han cumplido en gran medida, al incrementarse el ámbito de las encuestas, incluyendo a directores de tesis y PAS.

Por último, señalar que se llevó a cabo el proceso de renovación de la acreditación del título, que ha resultado FAVORABLE. Dicho informe se encuentra a disposición de todos los interesados en la web del título, en el apartado de calidad.

9. Documentación de referencia

- Informe Final de Renovación de la Acreditación del Programa FAVORABLE (https://www.uam.es/Economicas/CalidadDEE/1242667202396.htm?language=es&node_path=Calidad)
- ANEXO 1: Plan de mejora detallado
- ANEXO 2: Actas de la Comisión Académica (archivadas)
- ANEXO 3: Satisfacción de los doctorandos (Encuesta intermedia)
- ANEXO 4: Satisfacción de los doctores
- ANEXO 5: Satisfacción de los tutores

ANEXO 1: PLAN DE MEJORA DETALLADO

PROPUESTAS DE MEJORA	
Objetivo	Actualización de la información, promoviendo la transparencia
Descripción de la mejora	Renovación de la información disponible en la web de la Facultad.
Responsable de la ejecución	Vicedecanos de Investigación y Transferencia y de Calidad e Innovación Responsable web de la Facultad
Planificación temporal del desarrollo de la acción	
Inicio: en marcha Duración: largo plazo	
Objetivo	Incrementar y actualizar la información que permita la toma de decisiones
Descripción de la mejora	Sistematizar la recogida de encuestas para conocer la opinión de los diferentes agentes implicados y analizar sus resultados
Responsable de la ejecución	Escuela de Doctorado Coordinador del programa, Vicedecanos de Investigación y Calidad e Innovación Comisión Académica del Programa
Planificación temporal del desarrollo de la acción:	
Inicio: sept. 2021	Duración: mayo-junio 2023
Objetivo	Instrumentar el sistema de calidad propio del programa
Descripción de la mejora	Estructurar el sistema de calidad del título e implementarlo
Responsable de la ejecución	Escuela de Doctorado Coordinador del programa, Vicedecanos de Investigación y Calidad e Innovación de la Facultad
Planificación temporal del desarrollo de la acción:	
Inicio: mayo 2021	Duración: medio plazo (tiempo estimado 2 cursos)
Objetivo	Tasa de éxito: revisión y análisis
Descripción de la mejora	Análisis del número de tesis leídas en los informes anuales de seguimiento
Responsable de la ejecución	Escuela de Doctorado Coordinador del programa, Vicedecanos de Investigación y Calidad e Innovación
Planificación temporal del desarrollo de la acción:	
Inicio: mayo 2021	Duración: medio plazo (tiempo estimado 2 cursos)